



Nombre del alumno: Josselin
dominguez cruz

Nombre del profesor: Arq. Angel
Pérez dominguez

Licenciatura: arquitectura

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: taller de construcción

Nombre del trabajo: investigación

Ocosingo, Chiapas 23 ene. 22

“PLANO DE FACHADA ARQUITECTONICO”

Una fachada es por extensión cualquier paramento exterior de un edificio; por omisión, cuando se habla de fachada, se hace alusión a la delantera o principal, y se indican más datos en caso contrario.

La fachada es objeto de especial cuidado en el diseño arquitectónico, pues al ser la única parte del edificio percibida desde el exterior, muchas veces es prácticamente el único recurso disponible para expresar o

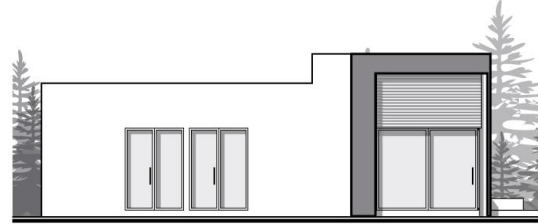
caracterizar la construcción, el plano de fachada o alzado es la vista resultante de la proyección ortogonal del edificio sobre un plano vertical de referencia.

Un edificio requiere diferentes planos de fachadas, pudiendo denominarse de dos maneras: Respecto de los puntos cardinales. Dado que los puntos cardinales son inamovibles, darán las denominaciones de las fachadas, en relación con la orientación de las mismas. Así llamaremos fachada norte al alzado que está mirando hacia el norte, fachada sur a la fachada que mira hacia el sur, y así sucesivamente para cada una de las fachadas. En función de la importancia de la fachada. Se denominará fachada principal a la fachada de mayor importancia, que suele tener la solución del acceso al predio, fachada posterior a la fachada trasera.

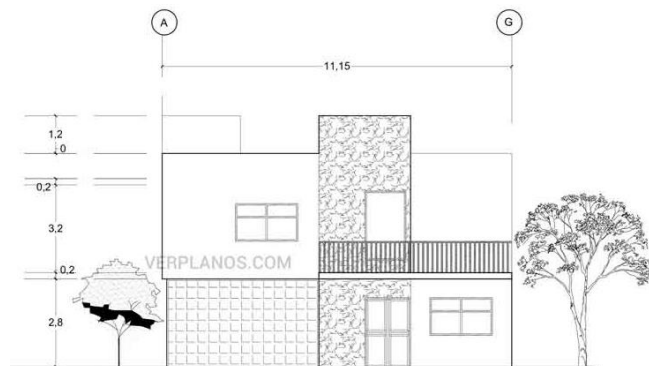
Los planos cumplen el principio de correspondencia entre vistas, lo cual implica que todos los elementos dibujados en los planos de fachadas tienen que estar en correspondencia con los elementos dibujados en los planos de planta del edificio. Se dibujan a escala, utilizando las escalas 1:100 o 1:50.



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL



PLANOS ARQUITECTONICOS
FACHADA PRINCIPAL
ESC. 1:75